

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 3586

Acta N° 105-2025
06-08-2025
Periodo 2024-2028

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N. 105-2025

Acta de la Sesión extraordinaria ciento cinco - dos mil veinticinco, modalidad presencial, celebrada por el Concejo Municipal del cantón de Quepos, en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Quepos, el miércoles seis de agosto de dos mil veinticinco, iniciando a las diecisiete horas con catorce minutos. Contando con la siguiente asistencia:

<u>REGIDORES PROPIETARIOS</u>		<u>REGIDORES SUPLENTE</u>	
SEÑOR. HUGO ARIAS AZOFEIFA,	PRESIDENTE A.I.	SEÑOR JOSÉ RAFAEL LEÓN MORA	
SEÑOR DILAN MEZA HIDALGO		--	
SEÑORA MARTHA BOSQUE MARCHENA		SEÑORA SAMANTHA FLORES MORA	
SEÑORA ERICKA MARIELA CASTILLO	PORRAS	SEÑORA GRETTEL LEÓN JIMENEZ	
SEÑOR JOSE MANUEL JARA MORA		--	
<u>SÍNDICOS PROPIETARIOS</u>		<u>SÍNDICOS SUPLENTE</u>	
SEÑOR JUAN ANTONIO HERNÁNDEZ ROJAS		SEÑORA FLOR MARÍA CARRANZA CAMBRONERO	
SEÑOR GUILLERMO DÍAZ GOMEZ		SEÑORA TATIANA LEÓN JIMENEZ	
SEÑORA SIANNY MORALES MURILLO		SEÑOR RICARDO SALAS UMAÑA	
<u>PERSONAL ADMINISTRATIVO</u>			
SEÑOR ERICK CORDERO RÍOS, COMO ALCALDE A.I. PARA ESTA SESIÓN		LIC. JOSÉ MANUEL PORRAS VARGAS, ASESOR DE FRACCIÓN PLN	
LICDA. ALMA LÓPEZ OJEDA SECRETARIA DEL CONCEJO		LIC. JOSE MAURICIO ARTAVIA AGUILAR. ASESOR DE FRACCIÓN PUSC	
LIC. MARCO ZÚÑIGA ZÚÑIGA. ASESOR LEGAL DE CONFIANZA DEL CONCEJO MUNICIPAL		LICDA. ANDY ZAPATA CALDERÓN. ASESORA DE FRACCIÓN PNR	
LIC. LUTGARDO BOLAÑOS GÓMEZ. JEFE DE ASESORÍA JURÍDICA			
AUSENTES:			
SEÑORA PATRICIA BOLAÑOS MURILLO, ALCALDESA MUNICIPAL			
SEÑOR GILBERT CRUZ JIMÉNEZ, REGIDOR PROPIETARIO			
SEÑOR OSCAR ORTIZ ALFARO, REGIDOR SUPLENTE			

6

Asiento N°117

La Auditoría Interna de la Municipalidad de Quepos, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 22, Inciso e) de la Ley 8292, Ley General de Control Interno, autoriza la apertura del libro de actas digital del: Concejo Municipal de Quepos; Acta N°: 105-2025. Celebrada el: 06 de agosto de 2025. Solicitada por: La Secretaría del Concejo Municipal de Quepos. Consta de 27 folios y la firma de esta Auditoría Interna Municipal. Fecha de Apertura: 14 de agosto del 2025.

1948

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 3587

Acta N° 105-2025
06-08-2025
Periodo 2024-2028

1 **ARTÍCULO I. ATENCIÓN AL PÚBLICO --**

2 Se comprueba el quórum por parte del presidente Municipal, y al ser las diecisiete horas con
3 catorce minutos del miércoles seis de agosto de dos mil veinticinco inicia la presente Sesión.
4 Se realiza una oración se hace un breve receso se reanuda y deja constancia de los miembros
5 del Concejo Municipal presentes en la sala de sesiones; Señor. Hugo Arias Azofeifa, Regidor
6 Propietario y presidente a.i. municipal; Señor Dilan Meza Hidalgo, como Regidor Propietario
7 para esta sesión por ausencia del Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario y
8 presidente municipal; Señora Martha Bosque Marchena, Regidora Propietaria; Señora Ericka
9 Castillo Porras, Regidora Propietaria; Señor José Manuel Jara Mora, Regidor Propietario;
10 Señor José Rafael León Mora, Regidor Suplente; Señora Samantha Flores Mora, Regidora
11 Suplente; Señora Grettel León Jiménez, Regidora Suplente; Señor Juan Antonio Hernández
12 Rojas, Síndico Propietario, distrito Quepos; Señor Guillermo Díaz Gómez, Síndico
13 Propietario, distrito Savegre; Señora Sianny Morales Murillo, Síndica Propietaria, distrito
14 Naranjito; Señora Flor María Carranza Cambroner, Síndica Suplente, distrito Quepos;
15 Señora Tatiana León Jiménez, Síndica Suplente, distrito Savegre; y el Señor Ricardo Salas
16 Umaña, Síndico Suplente, distrito Naranjito. Así como el Señor Erick Cordero Ríos,
17 designado como Alcalde a.i. para la sesión, según oficio MQ-ALC-1390-2025, de la Señora
18 Patricia Bolaños Murillo, Alcaldesa Municipal. Se deja además constancia de los miembros
19 del Concejo Municipal ausentes; Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario y Señor
20 Oscar Ortiz Alfaro, Regidor Suplente. -----

21 **Asunto 01.** Atención a la señora María Ligia Ávila Mora y el señor Edward Jiménez
22 Delgado. SE TOMA NOTA DE LO EXPUESTO: -----

23 **Indica la señora María Ligia Ávila Mora**, lo siguiente; Buenas tardes. Bueno, mi nombre
24 es María ligia, soy la mamá de Paola mi hija tiene una enfermedad de nacimiento, tal vez no
25 sé pronunciar muy bien la enfermedad es una enfermedad de Bravo Genuvarum, una
26 malformación en sus piernas, ella desde los dos años la tiene en el hospital de niños y la han
27 operado dos veces, la hicieron porque yo puse un recurso de amparo porque no querían
28 operarla y no funcionó la operación. Cuando la llevé ya casi que como a la cuarta operación
29 a la cuarta cita después de la operación perdón, me dijeron que no había funcionado, que la
30 tenían que volver a operar, pero que esta vez le querían quitar el crecimiento y enderezarla,
31 pero cortarle ya el crecimiento, porque no había funcionado, nosotros buscamos una segunda
32 opinión médica, dónde nos dimos cuenta que a ella le quitaron el crecimiento de uno de los
33 huesitos que ya no hay vuelta atrás y los pines están al revés, hicieron una mala praxis, yo
34 vine busqué ayuda con un fiscal para ver si podía hacer algo por la vía legal, y no ya se me

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 3588

Acta N° 105-2025
06-08-2025
Periodo 2024-2028

1 había pasado el tiempo para poderlo meter en pleito a la CCSS, la operación de ella cuesta
2 ¢8.320.000, esa operación es diferente a la que le hacen en el Hospital de Niños, ella continúa
3 creciendo con esa operación que ella necesita. Todos los días es mucho dolor en sus piernas,
4 ella ha vivido desde que nació y tiene uso de conciencia con ese dolor está muy limitada a lo
5 que ella puede hacer y no puede, aparte que se le hinchán, también lo psicológico, porque
6 desde que está en cuarto grado de la escuela recibe bullying y ahora, en séptimo ha recibido
7 bullying muy severo, me le pegan me la encierran en el baño, me le dicen cosas muy hirientes,
8 desde el más chiquito hasta los de sexto, y ella ha entrado en depresión, se intentó suicidar,
9 la tuvieron internada ocho días en psiquiatría, ahora está medicada, no puede recibir clases
10 porque la niña me la sacaron del colegio y la mandaron virtual porque el psiquiatra vio que
11 no era un lugar seguro para ella el colegio ni tampoco psicológicamente está, y yo por eso
12 estoy aquí, para por favor a que me ayuden para que mi hija pueda operarse y pueda vivir sin
13 dolor, porque ella lo que dice es mamá, quiero vivir sin dolor, quiero hacer una vida normal.
14 y que se estén burlando de mí, ya no quiero más eso porque ella dice que ya está cansada de
15 vivir por las burlas y por el dolor que ella sufre todos los días. **HASTA AQUÍ LA**
16 **TRANSCRIPCIÓN DE LO EXPUESTO.** -----

17 **Agrega el señor Edward Jiménez Delgado, lo siguiente:** Buenas tardes, compañeros,
18 gracias por darnos el espacio gracias por qué es valioso este momento para dar a conocer al
19 pueblo este caso de esta niña. y la meta es unirnos la meta es pedirle la ayuda a la
20 Municipalidad, al Concejo en qué nos pueden ayudar el grupo de personas que estamos aquí
21 y que escuchamos esa necesidad de la niña, se ha trabajado y de parte del Concejo se ha
22 recibido ayudas, como fue el caso de la niña Génesis de la niña que recibió necesita la
23 operación, entonces esperamos la ayuda de la municipalidad, del Concejo para que se unan,
24 también avisarles, invitarlos el próximo domingo 10 de agosto tenemos un bingo que todo lo
25 que se va a recaudar va a ser para esta causa va a ser en el Boquense, en el Polideportivo
26 Boca Vieja, a partir de las 11:30 de la mañana van a haber venta de comidas, va a haber venta
27 de cartones y también es un caso que gracias a Dios se ha se ha informado en varios medios
28 de comunicación y gracias a Dios, como decía la mamá de paulita, doña María, ya casi se
29 logra la mitad de la meta, pero entre más pronto se logre, es mejor para la niña y se logra el
30 objetivo. El número de sinpe para los compañeros que han estado preguntando y los que ven
31 la sesión por televisión y todo el número de sinpe es el 86930691 a nombre de la mamá,
32 doña María Alicia Ávila Mora, está el nombre número de sinpe, de parte de la Administración
33 también queremos hacerle la invitación que quizás hacen una recolecta entre todos los
34 colaboradores que tiene esta municipalidad, que son más de 100 personas. Quizás hacen una
35 recolecta también, entonces hay muchas formas de poder unirnos a este proyecto, la idea es
36 buscar la unión, gracias a Dios con la unión de un grupo de Quepeños ya se ha logrado una

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 3589

Acta N° 105-2025
06-08-2025
Periodo 2024-2028

1 gran ayuda, pero todavía no hemos llegado a la meta. Muchas gracias. **HASTA AQUÍ LA**
2 **TRANSCRIPCIÓN DE LO EXPUESTO.** -----

3 **SE TOMA NOTA DE FORMA SUSCINTA LOS COMENTARIOS AL ASUNTO 01:**

4 **Señor Erick Cordero Ríos, alcalde a.i. Municipal, menciona;** muy buenas tardes al
5 público que está hoy y a los que nos están viendo el honorable Concejo Municipal muy
6 buenas tardes. Señora primero la felicito por qué es de valiente lo que usted hace felicito a su
7 hija también son muy valientes de todo corazón, se lo digo y vamos a ver don Hugo y
8 compañeros a ellos son los que nos debemos, es por lo que estamos aquí este Concejo
9 Municipal; más que bondadoso a la hora de tomar esos acuerdos ojalá que sí, inmediatamente
10 la invito ojalá que mañana venga vamos donde la Trabajadora Social comencemos a hacer el
11 trabajo porque es un requisito para ver en cuánto se le puede ayudar, espero que sea lo
12 máximo que se pueda este Concejo si tiene que venir al Concejo, porque lo que requiere la
13 operación es bastante elevada, pero no veo el problema aquí existe la voluntad y es un caso
14 como usted lo dice que ya es necesario y que amerita y yo la invito mañana venga, vamos a
15 Trabajo Social, de ahí se hace el proceso. Esto no es un asunto de quien sea el alcalde o quien
16 sea, no es un asunto de una necesidad, de una que Quepeña que está ocupando y es hoy, y
17 eso son nuestras prioridades siempre, la felicito nuevamente señora y sigan adelante de todo
18 corazón, siga y a los compañeros que han hecho esa lucha con ellos, que verdad esto es lo
19 importante, ustedes son lo importante entonces yo felicito a todo este grupo que han estado
20 apoyándolas de corazón se lo digo y a los que van a colaborar. Es Dios todos en el tiempo de
21 Dios y Dios ha sido y da la casualidad de que vinieron, lo expusieron y ya hubo gente
22 interesada en saber cómo, cómo poner un granito de arena entonces, esa, así es que se va
23 haciendo y de granito en granito, muy pronto ya veo que ya falta menos de lo que se ocupa,
24 entonces, de verdad los felicito a todos y siga adelante, señora. gracias por haber venido más
25 bien y alegrarnos así la tarde en ver qué podemos intentar ayudar. Muchas gracias señor
26 presidente. -----

27 **Señor Dilan Meza Hidalgo, Regidor propietario, indica;** Bueno, muy buenas tardes
28 nuevamente quiero dirigir un mensaje más que todo el pueblo a las personas que están aquí,
29 a nosotros como Concejo y a los que nos lleguen a ver por la transmisión, bueno,
30 primeramente agradecerles por venir aquí por su valentía y demás, y yo soy del creer que si
31 ustedes como familia están en esa situación, es porque Dios sabe que ustedes son capaces de
32 llevar esto. Dios sabe que es capaz de que ustedes puedan sobrellevar esto, tener la fuerza, la
33 voluntad y demás, porque pongámonos a pensar todos los que estamos en ese lugar, si
34 nosotros estuviéramos en esa situación, seríamos capaces, qué tan agradecido estamos con

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 3590

Acta N° 105-2025
06-08-2025
Periodo 2024-2028

1 el señor que tan agradecidos estamos con Dios porque estamos bien, tenemos salud, tenemos
2 todo lo que necesitamos y cuando las personas que llevan estas pruebas para mí son personas
3 escogidas por Dios porque saben que tienen un propósito mayor, saben que pueden con esto,
4 tienen la capacidad, la fuerza, la voluntad para sobrellevar esto y son personas
5 verdaderamente guerreras, personas, soldados de Dios, entonces quiero que con esto ustedes
6 se pongan la mano en el corazón y si en algún momento se ha preguntado, Dios cómo puedo
7 agradecerle a usted, por tanto que usted me da, creo que esta es una gran oportunidad que
8 usted tiene para demostrar que tan agradecido usted está por tenerlo todo, porque nunca le ha
9 faltado nada y estás bien, entonces eso es un mensaje para el pueblo, para los que estamos
10 aquí, para nosotros, como Concejo Municipal para nuestras familias y para que
11 verdaderamente aprendamos, aprendamos a poner en práctica lo que es el agradecimiento y
12 de verdad las felicito y créanme que no van a estar solas y que el señor siempre va a estar
13 con ustedes y en lo que podamos ayudarle, nosotros les vamos a ayudar. Las felicito, son
14 unas guerreras. -----

15 **Señor José Manuel Jara Mora, Regidor Propietario, agrega;** buenas tardes a todos,
16 felicito a la mamá hace días no veía esa chiquita jugando en el barrio, todas las tardes la veía
17 jugando. Yo hablaba con don Erick don Hugo que si podía haber un montó, pero ya usted lo
18 dijo de 4.000.000 de colones pasarlo a la Administración y que la Administración, como dice
19 doña Patricia, ver si puede raspar esa olla, entonces yo estoy de acuerdo con las palabras que
20 se está diciendo. -----

21 **Lic. Lutgardo Bolaños Gómez, Jefe de Asesoría Jurídica, indica;** Tal vez a los
22 compañeros nuevos y a la ciudadanía que nos escucha. El procedimiento es muy sencillo, la
23 trabajadora social hace el estudio, lo traslada al Concejo porque ya cuando supera el millón
24 de colones, quien resuelve es el Concejo, y se da la recomendación de ayuda cuando se dé la
25 recomendación de ayuda, es que ustedes deciden de una vez dar los cuatro millones si se
26 ocupara porque tal vez no existe el contenido presupuestario de una vez en el acuerdo puede
27 pedir que en la próxima modificación que se haga se incluya así sería es por eso es importante
28 señora, que mañana usted vaya a trabajo social, la muchacha le hace el expediente, no creo
29 que dure más de unos dos días haciendo el tema y que a más tardar, tal vez tal vez la otra
30 semana trabajo social envíe el expediente acá y ustedes resuelven así sería como funciona.

31 **ACUERDO NO. 01: EL CONCEJO ACUERDA.** Trasladar a la Administración Municipal
32 lo expuesto por la señora María Ligia Ávila Mora, manifestado de parte de este Concejo que
33 si existen los mecanismos y contenido presupuestario que se pueda ayudar con (¢4.000.000),
34 o bien agregarlos dentro de una modificación presupuestaria, solicitar además se sume la
35 Trabajadora Social Municipal para que les dé un acompañamiento en todo este proceso.

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 3591

Acta N° 105-2025
06-08-2025
Periodo 2024-2028

Además, cualquier proceso de permisos de funcionamiento para esta causa, que sean totalmente exentos de muchas cosas que se piden que no se mida igual que los demás, sino que esto es un tema más solidario. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos). Moción de orden del presidente Municipal, para que se declare el acuerdo definitivamente aprobado en firme. Se aprueba (cinco votos). ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME. Por ausencia temporal de Señora Ericka Castillo Porras, Regidora Propietaria, vota en su lugar la Señora Grettel León Jiménez, Regidora Suplente.** -----

Asunto 02. Atención al señor Carlos Ricardo Morales y señor Lenin Ortega Morales; SE TOMA NOTA DE LO EXPUESTO: -----

Indica el señor Carlos Ricardo Morales lo siguiente Hola. Buenas tardes., primeramente, agradecerles al Concejo esta decisión que han tomado de ser solidarios con este caso en particular porque creo que es algo que nos caracteriza como seres humanos como costarricenses, no ser indiferente, ante las situaciones y les agradezco con todo mi corazón a todo el Concejo este acuerdo que ustedes han tomado, que Dios lo bendiga por eso. Bueno creo que lo que se apuntó en los temas no es algo nuevo, sino más que todo para poder se me aclare como Concejo y eso tiene que ver porque no bueno, yo a don Hugo en su momento y creo que el asesor legal se le mandó del Concejo un documento el 25 de enero de este año, donde el SINAC hace dos aclaratorias muy importantes que nosotros como vecinos de finca Los Alfaro que por allá están los compañeros que hoy nos acompañan, verdad, tenemos muy claro quizás no hemos podido que usted nos ayude un poco más para poder aclarar esta situación, ese documento dice claramente que la delimitación, que ha sido un tema que a nosotros nos ha golpeado mucho en muchas diferentes situaciones. Deja claro el SINAC que no hay efecto legal. Nosotros partimos desde el hecho de que si no hay una afectación legal según la interpretación del SINAC entonces ya no hay nada más que nosotros podemos esperar en tema ambiental porque el mismo SINAC alega que eso nada más se hizo para que la misma municipalidad tuviera una herramienta para ser tomada en cuenta en un futuro plan regulador urbano del centro de Quepos y las otras zonas, entonces yo quisiera de verdad que el Concejo se pusiera la mano en el corazón, porque hace poco yo pedí, realicé una pregunta, vine aquí y ni siquiera lo que es el proceso contencioso administrativo creo que ha dado inicio y todos los que sabemos un poquito de estos procesos, sabemos que este proceso contencioso administrativo puede tardar hasta ocho años y nosotros tenemos ya casi veinte años de estar sufriendo este tema y yo pienso que les pedimos de verdad de corazón que no nos abandonen. Sabemos que todavía faltan tres años que ustedes van a estar y los que quedamos en la batalla somos nosotros, quizás no puedan resolver este tema, pero que por lo menos haya algo, haya

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 3592

Acta N° 105-2025
06-08-2025
Periodo 2024-2028

1 una luz en el camino para que haga algo pronto para este tema, ese es el primer punto porque
2 el MINAE hemos tenido reuniones un poquito con ellos y ellos dicen, bueno, pero es que si
3 la municipalidad de parte de nosotros no hay ningún problema, si la municipalidad hace un
4 planteamiento, le da un permiso al ICE o le da un permiso a acueductos y alcantarillados, no
5 hay problema para que el agua y la luz pueda instalarse en ese lugar, que es el que nosotros
6 queremos y para dejar claro verdad y ustedes lo saben, no es que no tengamos agua y luz,
7 sino que no tenemos agua y luz propia. Hace poco llegó un recibo casi de 700.000 colones y
8 había que pagarlo en cinco días yo no sé a quién le ha llegado una lectura de ese tipo, tenemos
9 problemas de alumbrado y etc. -----

10 En el segundo tema es la delimitación, bueno, ustedes dicen que no se puede porque hay un
11 tema ambiental por esa delimitación eso conlleva zona marítima terrestre, no veo el de zona
12 marítima terrestre hoy no sé por qué bueno, Dios sabe o tal vez alguien en su lugar, pero por
13 ejemplo, el sector tres, que es Junta Naranjo, que quedó dentro de esa delimitación y ahí
14 tenemos al Colono que ya tiene sus permisos de construcción y tiene su agua y su luz ellos
15 están dentro de esa delimitación, entonces nosotros nos preguntamos si ya la municipalidad
16 sabía y nos ha puesto que se dijo y se planteó que ante este Concejo pero hasta este Concejo
17 quizás sea algo anterior, pero se planteó ante este Concejo y dice, no se puede hacerle la
18 declaratoria pública a ustedes, por qué motivo si se le da el permiso de construcción al
19 Colono, entonces, sinceramente perdonen mi ignorancia, hasta dónde llegamos nosotros una
20 y otra vez, pero nosotros estamos viendo claro la situación, entonces si no se puede hacer
21 nada dentro de la delimitación, por qué ahora, porque la viabilidad que se le dio al Colono,
22 por ejemplo, no tengo nada contra el desarrollo del cantón, que sea todo lo que Dios quiera,
23 pero, si se le da la viabilidad a esta gente Colono a partir del 2021, el recurso salió en el 2020,
24 quiere decir que ya la municipalidad tenía el conocimiento necesario para poder decir no ahí
25 no se va a poder porque hay una delimitación, pero por qué a ellos sí se les da la viabilidad,
26 no estoy en contra, pero porque a nosotros se nos dice sencillamente hace poco el señor
27 presidente municipal dijo, definitivamente ustedes los de Los Alfaro, que Dios los acompañe
28 a esperar proceso contencioso administrativo que los que conocemos un poquito este tema
29 judicial sabemos que un contencioso puede volarse perdón que use esta palabra de 8 a 10
30 años. En conclusión, entonces vamos a pasar, tal vez menos verdad Licenciado, tal vez menos
31 esperemos que sea menos, pero yo hace poco me fui muy decepcionado, sinceramente como
32 persona porque llego y ni siquiera ha arrancado bueno por la contratación, sabemos, pero
33 esas son mis tres dudas que tengo, y hemos discutido como comunidad, yo quisiera que por
34 favor que por lo menos nos ayudarán en algo para sea el agua, la luz o algo, porque sentimos
35 que esperamos diez años más o ocho años más considero que yo creo que se puede hacer
36 algo por nosotros. -----

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 3593

Acta N° 105-2025
06-08-2025
Periodo 2024-2028

QUEPOS

1 **Indica el señor Lenin Ortega Morales lo siguiente**, como dice el señor abogado de la
2 Municipalidad con respecto a los humedales y los permisos que se están dando a desarrollos,
3 la municipalidad se está metiendo en problemas serios con el IGN después no haya que hacer,
4 el IGN delimitó los manglares y se tiene que respetar tal como están tal y como están, la
5 municipalidad no puede otorgar ningún permiso donde se ha limitado una zona de manglar
6 cierto, entonces qué pasa, usted no puede tocar permisos donde delimitaron una zona de
7 manglar, aunque haya un año que haya o se haya otorgado en cierta ley un señor en cuanto a
8 los 50 mts de la vía marítimo de terrestre ese patrimonio natural del Estado correcto no
9 pertenece a la municipalidad y por lo tanto tenemos que respetar esa área, en cuanto a las
10 casas altas de barrio Finca los Alfaro, una injusticia que yo voy a ayudar a dejar ir también
11 en cuanto a esta situación, vean un montón de cables tal vez han visto un montón de cables
12 que ingresan a la comunidad, un medio para una comunidad entera para un cortocircuito esa
13 gente se electrocuta todo cierto, estoy hablando mentira y eso entonces lleguemos a un
14 consenso o vea que en cierta manera aquí el IGN estuvo presente porque iba a sacar a la
15 ciudad de Quepos, aquí estuvo presente, yo estuve presente, yo hablé al IGN le dije IGN
16 porque aquí no sabían, desconocían un poco el caso los muchachos del IGN digo ustedes los
17 IGN desconocen del caso del Tratado de Echandi del año 1965 nos otorga permiso la
18 Asamblea Legislativa para que rellenen Quepos, estamos a la orden y esas son mis palabras.
19 **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN DE LO EXPUESTO. -----**

20 **SE TOMA NOTA DE FORMA SUSCINTA LOS COMENTARIOS AL ASUNTO 02:**

21 **Señor Erick Cordero Ríos, alcalde a.i. Municipal, indica;** para los vecinos de finca Los
22 Alfaro no es un asunto que la municipalidad no quiera ayudarles, siempre lo hemos dicho, si
23 el SINAC eso que usted se sentó a hablar con ellos nos lo trae por escrito, yo no dudo que
24 este Concejo y tomamos un acuerdo, que se lo dé por escrito y nos lo traen por escrito, porque
25 como decía mi papá blanco y negro y así es que trabajamos aquí blanco y negro porque si no
26 es muy difícil y respecto a lo del colono la ley de zona marítimo terrestre nace en 1972 o
27 1973 por ahí estuvo el transitorio antes de eso, si usted tiene una propiedad debidamente
28 registrada, no le aplica la ley, pues la ley no es retroactiva y ese es el caso del Colono; ellos
29 tienen una esa propiedad está desde 1960, entonces y ello lo demostraron, no se le puede
30 aplicar algo y en eso le voy a decir a un lugar que tal vez nos ayude a informarle mejor,
31 porque es una duda que tienen todos los Quepeños y las dudas hay que decírselas y aquí no
32 podemos venir a engañar a las personas. -----

33 **Lic. Lutgardo Bolaños Gómez, Jefe de Asesoría Jurídica, menciona;** sobre lo primero
34 que dijo el señor alcalde en ejercicio en este momento es totalmente cierto si el MINAE es

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 3594

Acta N° 105-2025
06-08-2025
Periodo 2024-2028

1 más yo como departamento Legal, les doy mi palabra, que, si ustedes vienen la próxima vez
2 con un documento del MINAE, donde diga exactamente eso que te dijeron verbalmente por
3 escrito el Concejo no tendría ningún inconveniente en autorizar que ahí se ponga la luz el
4 agua, pero que venga por parte del MINAE por escrito por escrito porque yo le recuerdo a
5 todos los personas que nos escuchan en la Función Pública solo existe lo que está por escrito,
6 las palabras no existen en la Función Pública, usted no puede decir es que fulanito dijo no
7 por escrito, entonces eso es lo uno y lo segundo yo no voy a individualizar el Colono, la
8 respuesta que te voy a dar es en general, cuando hay un humedal la ley del zona marítimo
9 dice que eso se toma como parte del patrimonio natural, el humedal y empieza a correr como
10 si fuera mar bajo la misma lógica si eso fuera mar, qué pasa después del humedal hay 50 m
11 que son zona pública inalienable, zona pública inalienable, pero después de los 50 m hay
12 150m que le pertenecen en teoría a zona marítimo terrestre que le pertenecen en teoría a la
13 municipalidad, lo que pasa es que como bien dijo el alcalde, la ley de zona marítimo puso en
14 la misma normativa que aquellas escrituras que existieran antes de la ley no aplicará esto,
15 ahora quedemos claros en algo, una cosa es la delimitación de patrimonio natural y otra el
16 tema de zona marítimo terrestre, porque en los 150 m de zona marítimo terrestre no hay un
17 tema de índole SINAC es un tema de índole municipal, por qué le doy este ejemplo vamos a
18 ver en Boca Vieja, en Boca Vieja el MINAE en este momento, dijo que eso prácticamente
19 todo lo que es pies mojados es Estero basado en esta misma norma se tomarían que las
20 personas que tengan propiedades inscritas antes del 78 no le aplicaría para nada la ley de la
21 zona marítimo terrestre y le voy a contar algo muy interesante esa finca que es del colono es
22 una finca que nació en 1896 y esa finca del colono generó una serie de fincas y entre las
23 fincas, qué género es el Colegio de Quepos, entonces, cuando el estado venga a invertir 3000
24 millones de colones en el nuevo Colegio de Quepos ya no va a haber la discusión de que si
25 puede o no puede, porque al ser de la misma finca madre el colegio no le aplica la ley de
26 zona marítimo terrestre, yo no sé si ustedes recuerdan que buena parte del pleito o que no se
27 puede hacer el colegio ahí todo lo demás era precisamente por eso, porque el estero está atrás,
28 ustedes lo saben bien, el estero está atrás, entonces se decía que eso era parte de la zona
29 marítimo terrestre, lo que me parece una locura verdad que en la carretera principal eso se
30 tome como zona marítimo terrestre, entonces resumen, resumen, las personas, no sólo el
31 Colono, estoy hablando en general, las personas que a partir de la delimitación. propiedades
32 privadas más allá de 1978 inscritas no tiene ningún problema con el tema municipal de zona
33 marítimo terrestre, la municipalidad no le puede negar un permiso, ni un ningún tipo de nada
34 si demuestran aquí está la importante si usted demuestra que esa finca es antes de la fecha.
35 Eso es básicamente don Ricardo, porque en realidad estoy claro que sólo hace de buena
36 intención y la y la intención mía, más bien es no hablar sobre el colono si n en general, todas

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 3595

Acta N° 105-2025
06-08-2025
Periodo 2024-2028

1 las personas que puedan verse afectadas por esta delimitación que hicieron de los humedales.
2 Cuando ya lleguen los 50 m nadie puede venir aquí a decir no es que esos son zona marítimo
3 terrestre la municipalidad no puede dar permiso, ya queda abierta una todo boca vieja, por
4 ejemplo, lo que te estoy hablando es para todo Boca Vieja, la gente que tenga propiedades
5 en Boca Vieja, que son todos más allá de 1978 y lo prueben, la municipalidad no le puede
6 decir, no es que esto no te dé permiso porque eso era marítimo terrestre, entonces el ejemplo
7 no quiero ser específico de ese tema, sino en general, por esa razón es que se da y nuevamente
8 reiteró, reitero si el agente del MINAE da eso por escrito, don Ricardo, yo por lo menos doy
9 mi palabra de que el departamento Legal va a decir no hay ningún inconveniente de que el
10 Concejo tome el acuerdo que usted indica que se les pueda poner este luz servicios básicos
11 por qué no lo digo por este tema lo digo por muchísimos temas, los primeros que llegan a
12 denunciar es el, entonces, si ya ellos dieron el permiso, nos estamos quitando la posibilidad
13 que ellos mismos vengán a denunciarnos, entonces creo que repito nuevamente lo del colono,
14 no lo tomo como el colono, sino la información para todo el centro de equipos, todas las
15 personas que tengan título de propiedad inscritas antes de 1978 no tienen afectación de zona
16 marítimo terrestre a partir de la delimitación del de la del humedal que hizo las la gente del
17 MINAE para que quede claro, y en el tema de ustedes no es el tema de zona marítimo, sino
18 que ellos delimitaron el humedal prácticamente ahí donde ustedes están, que ahí sí es tema
19 ambiental, entonces eso era señor presidente para para por lo menos tratar de aclarar, para,
20 porque estoy claro, con Ricardo lo hace de muy buena intención y de mi parte también le
21 contesto de la misma manera. -----

22 **ACUERDO NO. 02: EL CONCEJO ACUERDA:** Con respecto a lo expuesto por el señor
23 Carlos Ricardo Morales Rojas, se solicita una mesa de trabajo para hacer visita al sitio de
24 Finca Los Alfaro, en fecha que se estará proponiendo con: el ICE-AyA- MINAE, Concejo-
25 Administración Municipal, y Lic. Lutgardo Bolaños Gómez, Jefe de Asesoría Jurídica. **Se**
26 **acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos).** -----

27 **Asunto 03.** Atención al señor Erick Asch Vargas, SE TOMA DE LO EXPUESTO. -----

28 **Indica el señor Erick Asch Vargas lo siguiente;** Yo vengo a pedirles más que todo su apoyo
29 en el sentido de que pienso que las comunidades y los pueblos tenemos que estar con la
30 memoria de aquellas personas que ayudaron que lograron hacer el desarrollo que tenemos
31 actualmente, un pueblo sin memoria no tiene futuro; vengo a solicitar muy respetuosamente
32 el dar pedirles un acuerdo para. reconozcamos el valor de la señora Felicia Vargas, me cuesta
33 es mi mamá ya hace tres años se me fue, pero su legado todavía se puede ver acá en la zona
34 prácticamente para que ellos jovencillos como yo les recuerdo que mi mamá en doña Felicia

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 3596

Acta N° 105-2025
06-08-2025
Periodo 2024-2028

1 en su una mujer adelantada a la época que llegó aquí conjunto con mi papá en el año 68, si
2 no me equivoco, sí, 68 finales enamorada de Manuel Antonio y desde que vino ahí se quedó,
3 le dio de un futuro al lugar cuando aquí no había absolutamente nada y más bien era
4 desalentador, aquí lo tengo, que no me deja mentir el venir aquí porque no había nada en
5 realidad ella luchó por y se involucró con traer primeramente electricidad a Manuel Antonio
6 con la comunidad, obviamente no fue sola de sus conocer a otras personas con el agua,
7 acueductos con los teléfonos y cuando ya fundó la empresa a la cual ya yo tengo muchas casi
8 50 años, de hecho estamos cumpliendo 50 años este año oficialmente a primera feria de
9 turismo de promociones participar, etc., desde que llegó ha sido o fue su vida en el trabajar
10 aquí y montar su vida y nos ha nos inculcó ese amor por el por el lugar dicho y hecho esto,
11 señores y con mucho gusto les puedo pasar al Concejo más información de la labor que ella
12 desarrolló en vida y algunas otras más que tal vez en el momento se me escapan, pero bueno,
13 básicamente lo que quiero solicitarles a ustedes es un reconocimiento para ella, por su labor
14 por poner a Manuel Antonio y a Quepos, porque también no podemos delegarlo en el mapa
15 y en el mundo, no sólo en la parte turística, sino mejorar los servicios y servicios que se
16 ofrecen a la comunidad y todo eso aquí en Quepos centro la municipalidad desarrolló
17 contiguo al mercado central y a lo que llaman el parqueo una plaza, no sé si se ubican muy
18 bonita la tiene la municipalidad, yo quería proponerles y solicitarles su apoyo, que si ha bien
19 tienen y no hay ningún inconveniente que le nombráramos la plazoleta Felicia Vargas, en
20 honor de la labor que hizo la señora en su momento pienso que es importante que sepamos
21 de dónde venimos las nuevas generaciones, verá lo que hemos luchado, lo que hemos sufrido,
22 lo que hemos aportado como ejemplo de las nuevas generaciones que vienen y de todo el
23 esfuerzo que hacemos ustedes, nosotros, yo, todos cada día para salir avante no solo como
24 persona, sino como comunidad, que es lo que nos tiene hoy aquí reunidos tratando de sacar
25 adelante la, la comunidad, el pueblo, ect., quisiera pedirles un voto de confianza, un voto de
26 sí para lograr nombrar en este reconocimiento la señora Felicia Vargas su trayectoria y labor
27 de más de 50 años en lo que fue el desarrollo del destino. Les agradecería mucho y sería un
28 gran gesto de su parte. el que fuera así esta homenajeada con este lamentablemente ya no
29 está con nosotros, pero. pienso que en espíritu señores les agradecería su apoyo muy amable.
30 **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN DE LO EXPUESTO.** -----

31 **SE TOMA NOTA DE FORMA SUSCINTA LOS COMENTARIOS AL ASUNTO 03:**

32 **Lic. Marco Zúñiga Zúñiga, Asesor Legal de Confianza del Concejo Municipal**
33 **menciona:** estábamos revisando el tema de que hay una ley específica, para ese tipo de
34 procedimientos, había que nombrar una comisión específica, había que presentar una serie
35 de requisitos ante los cuales creo que es la número 35 la ley de nomenclatura exactamente,

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 3597

Acta N° 105-2025
06-08-2025
Periodo 2024-2028

1 lo que no sabemos es si aplica específicamente en este caso en específico, no sé si tal vez lo
2 que pueden hacer es trasladármelo a mí para yo responderle al señor, digamos el por decirlo
3 así, los pasos a seguir correctos y con mucho gusto yo me comprometo a ayudarle igual.
4 Obviamente ustedes pueden también hacer algún tipo de recomendación o agregar algo al
5 acuerdo, pero tal vez puedo tratar de aportar en ese sentido. -----

6 **Lic. Lutgardo Bolaños Gómez, Jefe de Asesoría Jurídica, indica:** si no me equivoco ya
7 esto se ha hecho en dos o tres ocasiones anteriores que se le ha puesto el nombre de
8 ciudadanos ilustres a lugares públicos municipales, si ya con la solicitud ya don Erick ya se
9 puede iniciar el expediente ya Marco ya podría detallar más o menos cómo proceder y no
10 veo ningún inconveniente. -----

11 **Señor José Manuel Jara Mora, Regidor Propietario, acota:** En el 2017 estaba yo como
12 síndico, se le nombró la calle a su papá en ese estudio en esa comisión. Don Lutgardo nos
13 ayudó estaba don Waddy Guerrero, había estado en esa comisión, ya nosotros hemos pasado
14 por ahí creo que ya hay un poco de experiencia sobre eso, lugar donde en ese momento
15 también nos estaba ayudando. Y creo que lo que el Concejo tiene que hacer es tomar el
16 acuerdo, y ahí empezar a formar la comisión y eso que dijo el licenciado don Marco, ahí se
17 empieza a trabajar eso. -----

18 **Señor Dilan Meza Hidalgo, Regidor Suplente menciona;** quiero sugerir para los
19 compañeros. además del acuerdo de ayudarle a nuestro amigo, qué posibilidades hay de que
20 de aquí en adelante se pueda dar un reconocimiento a personas que pues han hecho un gran
21 legado en el cantón que han dejado una gran huella positiva en el cantón, pero dárselos en
22 vida para que ellos puedan disfrutar de ese momento, disfrutar de ese reconocimiento de que
23 ellos puedan decir bueno me tomaron en cuenta, valió el sacrificio que hice, hice esto por el
24 pueblo y ellos lo vieron entonces como proponer eso para agregarle al además del acuerdo,
25 para ayudarle al amigo que se puedan homenajear a esas personas a quién Quepos vivas, que
26 ellos puedan disfrutar de ese momento. -----

27 **Señor Erick Cordero Ríos, alcalde a.i. Municipal, menciona;** claro que sé que este
28 honorable Concejo va a ser el reconocimiento que bien merecido lo tenía doña Felicia, la cual
29 la recuerdo con mucho cariño y a su tata también los conocí muy bien, este honorable
30 Concejo y otras Administraciones, no decir que solo en las que yo he participado, sino en
31 diferentes administraciones lo hemos hecho, le hemos dado el reconocimiento en vida a las
32 personas que se ha creído, verdad, o sea, creemos don Lutgardo padre, a un Guillermo, a don
33 Antonio Zárate, Carlos López y le puedo seguir diciendo, verdad obviamente esa iniciativa
34 se hace para el cantonato para que lo apunte don Dilan y se buscan las personas que uno cree

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 3598

Acta N° 105-2025
06-08-2025
Periodo 2024-2028

1 que necesita verdad los candidatos. Que el Concejo lo apruebe y se le notifique a ellos y a
2 sus familias para tomar esas palabras valiosas y hacerlas realidad, verdad y a Eric y ese que
3 todo el apoyo. Felicito porque así actúa un hijo con sus padres. En que se recuerde
4 dignamente. -----

5 **Señor Hugo Arias Azofeifa, Regidor Propietario, aporta:** en este Concejo hay unas
6 paredes hermosas en la casa de la cultura, por ejemplo, donde se puedan tener fotos de estas
7 personas y un poco de historia. En el caso de las personas que nos visitan, nosotros esa Casa,
8 la Cultura, hay que ponerla a trabajar, la persona que está aquí en la municipalidad, que se
9 empape que los turistas pueden entrar ahí y ver quién fue las primeras personas que llegaron
10 a este cantón, qué hicieron todas esas cosas, esto son muy ricas en cultura, de estas personas
11 memorables, como lo dice don Erick, que fue la señora que trajo la luz, el agua, todo lo que
12 dio para este cantón, en realidad es poquito lo que podemos hacer de declararle una plazoleta
13 en honor a ella con el nombre entonces dedicar un espacio. En esa casa de la cultura o aquí
14 vean las paredes no tienen nada, pero ni un arte hay acá no tienen absolutamente nada,
15 entonces este podría estar esas fotos plasmadas ahí en la pared y que no precisamente tienen
16 que ser turistas que lleguen y lo vean nosotros mismos, hay gente que tal vez no sabe la
17 historia de la mamá de don Erick sería importante que eso lo sepan entonces. -----

18 **Lic. Lutgardo Bolaños Gómez, Jefe de Asesoría Jurídica, agrega:** conste que yo soy
19 bastante joven, pero para los que tiene un poquito más de memoria el anterior en este mismo
20 edificio, pero en el salón de sesiones viejo en los años 80, había fotografías de personas
21 destacadas de Quepos y fue más bien una costumbre que se ha perdido, este espacio es como
22 tres veces lo que teníamos en el salón de sesiones viejo y me parece perfectísimo que se
23 pongan vayan poniendo no sólo la foto sino una plaquita con un resumen muy rápido abajo
24 de que hicieron quiénes fueron, me parece fenomenal. Yo lógicamente lo hablo como
25 ciudadano de Quepos, nada más insisto eso existía anteriormente, hace 15 o 20 años ustedes
26 llegaban al salón de sesiones y se veían en las paredes fotografías de ciudadanos ilustres y
27 eso se ha perdido y es un buen momento don Hugo para retomar algo que para mí es positivo.

28 **Señora Martha Bosque Marchena, Regidora Propietaria, indica;** hace unos meses
29 fuimos a una actividad a la Asamblea Legislativa y donde están las fotos de los expresidentes,
30 no ponen texto lo que le ponen es un código QR que uno con el teléfono lo escanea y ahí y
31 descarga toda la información de ese expresidente muy, muy, muy bonito, así, más más, menos
32 espacio, más práctico. -----

33 **Lic. Marco Zúñiga Zúñiga, Asesor Legal de Confianza del Concejo Municipal**
34 **Menciona;** en realidad lo que iba a aportar era algo muy similar a lo de Martha, en el sentido

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 3599

Acta N° 105-2025
06-08-2025
Periodo 2024-2028

1 de uniformidad o de orden, digamos, establecer la reseña de qué fue el aporte, que sea,
2 podamos limitarlo o de tantos caracteres para que tampoco se hagan unas reseñas ahí
3 grandísimas y otras sean muy pequeñas, sino para que una cuestión de uniformidad, pero
4 también la idea que aporta Martha del tema del código QR está muy bien. Entonces creo yo
5 que son 2 formas de manejarlo, que se vea bonito, que se vea ordenado y que también este
6 se respete el aporte, verdad de los de los ciudadanos de cantón. -----

7 **Señor Erick Cordero Ríos, alcalde a.i. Municipal, menciona** ahora que veo a don Diego
8 González acá y disculpe don Diego, pero es que es importante hablar de los suegros de don
9 Diego, también gente que llegó en los años 80, se enamoraron de Manuel Antonio, crearon
10 para mí el mejor hotel que hay en Manuel Antonio, no sé cuántas personas han trabajado ahí
11 directa e indirectamente. Entonces han dejado un legado, han dado trabajo es importante don
12 Diego que por lo menos Quepos sepa quién fue su suegro, en qué año llegó, qué sueño tenía
13 que esté ahí esa foto también junto con los papás de don Eric, etc., porque si no vamos a
14 perder ese legado de la gente que llegó y eso se llama cultura, don Jim también, o sea, es que
15 ha llegado mucha gente importante que llegó a Quepos con ese sueño aprendimos, nos
16 enseñaron a nosotros, nos han enseñado cosas muy valiosas, nos hicieron diferentes personas,
17 hasta eso nos hicieron mejores seres humanos, hasta eso fue un aporte valiosísimo y vuelvo
18 y le repito, yo me acuerdo del papá de Erick cuando yo llegaba con el taxi, ahí siempre
19 nos quedamos un ratito ahí vacilando un ratito siempre es importante ese legado, tal como
20 usted con don Jim que yo no tuve el placer de tener esa comunicación, pero sí dejó un legado
21 que usted lo conoce mejor que nadie. Entonces hay gente que ha venido importante que hoy
22 no nos acompaña creo que se merecen estar ahí y tener la información de gente que llegó y
23 aportó por este cantón. -----

24 **ACUERDO NO. 03: EL CONCEJO ACUERDA.** Con respecto a lo expuesto por el señor
25 Erick Asch Vargas, dar un visto bueno para que se inicie el proceso de declaratoria del
26 espacio público solicitado –plazoleta del Mercado Municipal, a nombre de la señora Felicia
27 Vargas. Trasladar al Lic. Marco Zúñiga Zúñiga, Asesor Legal de Confianza del Concejo
28 Municipal, el tema, para que recomiende sobre el proceso a seguir al respecto, indicar al
29 señor Erick Asch Vargas si lo tiene a bien puede presentar un retrato de su madre para colocar
30 en un espacio de la sala de sesiones. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos).**

31 **Asunto 04.** Atención al señor Oldemar Sánchez Ferreto; SE TOMA DE LO EXPUESTO; -
32 (...) -----

33 **Indica el señor Oldemar Sánchez Ferreto lo siguiente:** Mi nombre es Oldemar Sánchez,
34 vengo de finca capital, soy el presidente de ASOPROVICAPITAL Asociación de desarrollo

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 3600

Acta N° 105-2025
06-08-2025
Periodo 2024-2028

1 de Finca Capital con tres puntos específicos hay muchos, pero sé que no se no vamos a
2 cargarles tanto que se va a hacer después más complicado nuestra preocupación se basa
3 mucho en la calle que tenemos, que nos comunica capital Finca Capital. La cual ya tenemos,
4 no sé cómo dos años que no se hace reparaciones de parte de la municipalidad., la han
5 mantenido allí un grupo de los de canopy, que han hecho unas pequeñas reparaciones, por lo
6 cual estamos, está muy abandonada la calle lo cual solicitamos la ayuda a la colaboración de
7 ustedes para que nos echen la mano en la reparación en dicha calle que es muy importante
8 para todos nosotros que estamos en esa comunidad Finca Capital. También necesito saber
9 cuánto es el ancho que tiene esa calle, ya que anteriormente estaba muy angosta, hay partes
10 angostas y había una plantación de Palmatica, la cual habíamos hablado con Palmatica,
11 habían dicho que cuando ellos quitaran esa palma se solucionaba, entonces ellos quitaron la
12 palma, pero ya ahora vienen sembrando otra vez les solicitamos a Palmatica que nos dieran
13 la información básica que ellos tienen porque no tenemos ahorita claro cuánto es lo que le
14 está permitido de ellos dejar de reglamento de calle entonces necesitamos, pues a través de
15 ustedes que tienen esa voz para comunicarse con Palmatica para que lleguen a un acuerdo al
16 cual nosotros podamos ver y ojalá que si Palmaticava a volver a sembrar la calle, la plantación
17 cercano y la calle en la ronda de la calle, pues que hay un espacio que ellos puedan moverse,
18 porque antes dijeron que era que cada Palma valía veinticinco millones de colones y que no
19 iban a quitar una palma por abrir la calle eran muchas, obviamente ahora está quitada la
20 plantación, entonces el momento creo. Por ese lado, el otro lado les ha enviado esta solicitud
21 a ustedes o a la municipalidad a través de correo hace como tres meses de la cual no tenemos
22 tenido ninguna respuesta aquí traigo la copia de la carta que se le envió el correo de la
23 municipalidad. aquí no veo que me lo puso la secretaria, pero ayer lo envió al correo
24 esperamos respuesta y es el correo que tienen, digamos, publicado ustedes ahí porque fue el
25 que nos dijeron que lo enviaran porque nosotros venimos a preguntar a quién le podemos
26 enviar, le dijeron que enviara el correo de la municipalidad para que ellos lo pasen al Concejo
27 y, no sé qué pasó porque no tuvimos respuesta, entonces esa es nuestra inquietud de que nos
28 ayuden con la reparación de la calle., con la reglamentación de esa calle, el ancho de esa calle
29 que necesitamos y pasó con la pavimentación que se iba en esa en dichas calles porque hubo
30 algunas que se quedaron. No sólo eso, no teníamos la esperanza que se iba a ser pavimentada
31 también, pero no se logró y hay otras que no sé qué pasó, si eso ya murió o qué pasó con eso,
32 entonces esperamos una respuesta de ustedes, sé que siempre están anuentes a ayudar y a
33 colaborar a las comunidades más las comunidades marginadas como capital, que es una
34 comunidad de gente pobre. Que somos los más necesitados y tanto en calles que es lo
35 principal, tenemos muchas necesidades también como agua y luz y todo eso, pero ahí vamos
36 paso a paso, vemos como eso digo, no vamos a poder cargar todo en una sola vez. Entonces

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 3601

Acta N° 105-2025
06-08-2025
Periodo 2024-2028

1 tenemos que ir paso a paso, les agradecemos también que hemos estado colaborando con eso
2 del agua con cisterna, que eso no ha estado, es una gran ayuda, pero necesitamos ahí también
3 ver de qué forma se puede hacer la Asada o ponerla el AyA para que nos llegue el agua a
4 Finca Capital, hay un proceso largo, posiblemente que hacer, pero sí digamos el
5 conocimiento de ustedes para eso que es muy importante para nosotros el agua, la luz, lo
6 demás lo pulsamos a ver cómo sembramos bananos o yucas o algo para comer, mantenernos,
7 pero sí necesitamos esas necesidades muy básicas e importantes para nosotros. **HASTA**
8 **AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN DE LO EXPUESTO.** -----
9 -----

10 **SE TOMA NOTA DE FORMA SUSCINTA LOS COMENTARIOS AL ASUNTO 04:**

11 **Señor José Manuel Jara Mora, Regidor Propietario, acota:** Tal vez los cinco regidores y
12 los que quieran solicitar a la administración que nos acompañe el ingeniero, porque lo que el
13 señor está hablando es de una calle pública, esa calle pública va de desde moma hasta dónde
14 está Canopy Safari hasta ahí llega la calle pública porque hay un portón ahí, entonces para
15 que nosotros esta semana que viene si usted tiene a bien tomar el acuerdo, los compañeros
16 de ir a hacer una inspección con este muchacho con el Ingeniero Valero con el que este ahí
17 que podamos ver y traernos ese insumo y saber para contestarle señor, no sé si podemos
18 tomar ese acuerdo y mandarle a la administración para que este nos ayude en eso. -----

19 **Señora Martha Bosque Marchena, Regidora Propietaria, indica;** hace unos días en una
20 sesión, no recuerdo si fue a sesión, igual que hoy al público yo mencioné el caso de la calle
21 la Esperanza, que es la calle que no tiene los 14 metros de medida y que Palmatica la le puso
22 cerca, no es que está sembrando, le puso cerca y no al ancho, en caso de que, entre un carro
23 de bomberos, pero ese día no, solicité la inspección, en este caso considero que lo ideal es
24 eso, solicitaron ir a hacer una visita una inspección. -----

25 **Señor Erick Cordero Ríos, alcalde a.i. Municipal, menciona;** normalmente sufrimos un
26 invierno bastante pesado el Concejo Municipal actuó de buena forma en aprobarnos los
27 fondos para la contratación de alquiler de maquinaria por demanda, lastimosamente no ha
28 llegado de la Contraloría, o sea, la Contraloría tiene que aprobarlo y hasta el día hoy no ha
29 llegado, ya está administrativamente y el Concejo se hizo el trámite en donde no lo han
30 devuelto ha sido en la Contraloría General de la República esperamos que en los próximos
31 días ya llegue esa solicitud y con eso actuar un poquito más rápido dadas las necesidades.
32 Por orden, porque uno más o menos hace una planificación de donde se comienza
33 normalmente de Quepos de la entra de Quepos, Damas en los sectores, tanto de cerros,
34 cerritos y así ha sido como el orden que venimos siguiendo la maquinaria municipal, no la

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 3602

Acta N° 105-2025
06-08-2025
Periodo 2024-2028

1 alquilada, entonces la maquinaria municipal hoy está en cerros haciendo unas labores creo
2 que va a estar en los siguientes ocho días por ese sector y ahí vendrán siguiendo el orden
3 vamos a llegar a finca capital si don Oldemar va a llegar la maquinaria municipal a finca
4 capital si llega la que se solicitó en alquiler por demanda, pues será antes. Si no hemos
5 intentado correr porque se nos vinieron muchos puntos y en la mayoría hemos resuelto, se
6 nos han quedado muchos, también tenemos 174 km que arreglar en arena en carreteras que
7 son de lastre y es demasiado. Entonces el invierno ha sido bastante pesado y creo que le
8 hemos ido un paso a la vez, respecto a lo del ancho de la vía, pues es un asunto, verdad que
9 ahora que el Concejo tome el acuerdo inmediatamente, pues si el honorable Concejo querer
10 hacer la inspección, pues que vaya, pero más que todo quede el acuerdo y se lo traslade
11 también a la administración para que se haga el levantamiento y se haga el reporte también
12 de cuánto es el ancho, etc, por si tiene que ir el departamento de topografía e ingeniería de la
13 unidad técnica de gestión vial y en la pavimentación, lastimosamente el crédito que se
14 comenzó con el IFAM no siguió el buen camino que se había dado el Honorable Concejo ha
15 tomado acuerdos, tomó un acuerdo en donde sí quiere asfaltar la mayor parte de nuestro
16 cantón, porque de los 400 casi 500 km de caminos cantonales que tenemos, apenas tenemos
17 cerca de 90 km asfaltado entonces, tenemos más de 300 km sin asfaltar, es una necesidad y
18 eso tenemos que hacer un balance en donde los vecinos, los más necesitados, nuestros
19 agricultores como usted lo dice, merecen caminos asfaltados también en eso sí, el Concejo
20 también ha sido muy responsable en que la administración le presente lo antes posible ver
21 cómo hacemos un crédito para asfaltar la mayoría de los caminos, pero al día de hoy el
22 pavimento con el crédito que se quería hacer con el IFAM no va para que también lo tocó y
23 creo que como todo ciudadano de Quepos se merece una respuesta seria y responsable. -----

24 **Señora Ericka Castillo Porras, Regidora Propietaria, aporta:** en este tema específico con
25 las palmas y con Palmatica es importante, tal vez para los que nos ven los que están presentes,
26 que se supone estamos entrando en un momento en donde hay diálogo o hay reuniones en
27 consenso con la problemática con Palmatica, porque Palmatica es una institución que no
28 solamente donde usted hay muchos poblados en donde hay este, pues en las vías públicas
29 hay invasión, pues entonces se supone que en la reunión se habló y ellos se acordó que
30 también va a haber un seguimiento de reuniones para ver si hay cumplimiento o no, ahora el
31 punto dos que usted indica decirles que se respete el área bueno, yo creo que nadie puede
32 alegar desconocimiento de la ley que tienen que respetar, tienen que respetar, yo no nosotros
33 no tenemos que decirle a la gente que lo que lo haga porque ya por ley hay que hacerlo. yo
34 creería que tiene que ser una reacción un poquito más puntual en todo caso, a mí me interesa,
35 es enviar un informe, verdad que ojalá que se mande a la comisión esa que tenemos ya con
36 las reuniones de Palmatica para darle seguimiento y este si efectivamente van a comenzar a

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 3603

Acta N° 105-2025
06-08-2025
Periodo 2024-2028

1 sembrar nuevamente en este parte bueno, la institución que tiene que velar también porque
2 se cumpla de la misma municipalidad, pues estar atenta de que no lo haga. Entonces
3 aprovechar que no la están sembrando o que no la han sembrado para que, si lo van a hacer,
4 pues de inmediato, pues este pues hacer la debida diligencia, entonces, quedarnos en que ay
5 si usted tiene que cumplir porque en realidad yo creo que eso de que de que decirles tan
6 suavemente a las personas en este caso, incluso hasta la misma Palmatica, debemos de ser un
7 poquito más puntuales. -----

8 **Agrega el señor Oldemar Sanchez Ferreto;** tal vez siento que en esa ese día que van a ir
9 ustedes, sería bueno que haya alguien de la misma Palmatica porque tal vez hay un consenso,
10 entonces ya ahí hay otras vías que tiene que ser, porque también el diálogo existe porque
11 también le enviamos la solicitud a ellos también que nos dieran una explicación, igual lo van
12 a llevar a un lado porque ya dijeron que ya tiene que enviar a hacer una inspección, pero no
13 sé seguro en diciembre o el otro año, cuando ya la palma esté sembrada, nos preocupa por
14 eso y por la otra que decía que me preocupa que me hizo, le agradezco. También, pero eso
15 nos dijeron el año pasado en estos mismos tiempos que esperaríamos porque habían otras
16 comunidades con emergencia y ocuparon y esperamos el verano y pasó el verano y vino el
17 invierno y va a volver a pasar el invierno y nos va a seguir el mismo esperando entonces en
18 eso, digamos, para ese punto que estamos esperando desde el año antepasado o el pasado,
19 digamos en invierno, que tenemos esa problemática en una calle y decimos la solicitud y
20 pasó lo mismo que esperaríamos y estábamos esperando todavía la maquinaria y el medio
21 para ustedes hacer eso. -----

22 **Señor Erick Cordero Ríos, alcalde a.i. Municipal, menciona;** a mí no me gusta entrar don
23 Oldemar en esas controversias, pero hace un año nosotros hicimos un peinadito de bruja ahí
24 para no decir que hicimos un arreglo perfecto y en eso tengo al señor regidor Jara de testigo,
25 pero vuelvo y le repito, cuando uno tiene ya la maquinaria recuperada que hace 1 año no la
26 teníamos, ya hoy la tenemos recuperada uno planifica y entra en la planificación del
27 ingeniero, pues ya leí más o menos por dónde viene la maquinaria. Y ya leí dónde está y si
28 va a llegar y sí le expliqué también que el Concejo aprobó que está en Contraloría, que hace
29 1 año no estaba el alquiler por demanda. Entonces ya le estoy dando 2 opciones. Para que
30 entienda que sí va a llegar lo antes posible respecto señor regidor, creo que lo técnico, por
31 eso le dije, ustedes pueden ir a visitar, pero lo técnico, la parte técnica en donde la
32 municipalidad tiene que actuar con sus ingenieros, con sus topógrafos, ir y hacer las
33 demarcaciones y agarrar el derecho la vida, eso no lo podemos quitar. Eso mandémoslos a
34 que lo hagan entonces por qué Porque ese va a ser uniforme, valioso y ese va a ser donde le
35 van a decir, es aquí donde va la calle, o sea, no tenemos que. No tiene que llegar nadie Palma

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 3604

Acta N° 105-2025
06-08-2025
Periodo 2024-2028

1 Tica decirnos a nosotros aquí sí o aquí no o sea es un derecho no. Entonces más bien es por
2 ley lo acaba de decir la licenciada castillo, pero más bien eso. Ojalá que en el acuerdo haya.
3 que lo antes posible vayan el ingeniero y el departamento de topografía a hacer el
4 levantamiento y la demarcación de que corresponden a esa vía.

5 **ACUERDO NO. 04: EL CONCEJO ACUERDA.** Respecto a lo expuesto por el señor
6 Oldemar Sánchez Ferreto, solicitar a la Administración Municipal, si es posible realizar el
7 mantenimiento a la calle de Finca Capital con maquinaria municipal, antes de que se dé la
8 aprobación del presupuesto extraordinario por parte de Contraloría. Solicitar además a la
9 Administración Municipal se pueda realizar una inspección, levantamiento y demarcación
10 del ancho de la calle pública en mención. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco**
11 **votos).** -----

12 **Asunto 05.** Atención al señor Diego González Monge; quien presenta un documento que
13 textualmente dice: - (...) -----

14 **Indica el señor Diego Gonzalez Monge lo siguiente:** Antes de referirme a lo que voy a lo
15 que viene específicamente nada más quiero decir el honor y el privilegio de conocer a don
16 Álvaro a doña Felicia y a Jim, y cualquier cosa que se les reconozca a ellos es poco por todo
17 lo que hicieron por este cantón, esta alcaldía, nosotros los ciudadanos de Quepos somos más
18 afortunados que la mayoría de los cantones en Costa Rica, tenemos ríos preciosos, montañas
19 preciosas y un activo muy importante para el cantón qué es el Parque Nacional y la playa
20 Espadilla, aquí se planteó un desarrollo con un plan regulador que va a cumplir 1/4 de siglo,
21 donde se hizo con base en conocimientos muy limitados, tal vez de los 90, donde no sabíamos
22 cómo venía el turismo, hacia dónde iba el turismo y tenemos 10 años de no poder se han
23 pasado tres gobiernos y no hemos podido hacer una ampliación o mejora de este plan, un
24 plan que incrementaría las arcas de esta municipalidad en una cantidad enorme de dinero,
25 que produciría trabajo que regularía el desorden que hay ahora, pasamos de ser una de las
26 playas más lindas del mundo a ser la playa que más frustración y miedo produce a los turistas
27 que nos visitan., pasamos de aquí. Creo que la prioridad de esta municipalidad es cuidar todas
28 estas minitas de oro que tienen para producir empleo para mejorar la calidad de vida, para
29 generar ingresos extras para que se puedan destinar a todos los trabajos que sabemos que
30 vienen aquí todas las comunidades a pedir que la carretera, que el puente que la entrada a mi
31 casa, entonces yo pido que a partir de hoy solicito de la manera más respetuosa que no se
32 haga lo que se ha hecho en los últimos 10 años, que se contrate una empresa seria que se dé
33 seguimiento que se le ponga a las personas encargadas rendir cuentas ante este Concejo ante
34 toda la ciudadanía de cómo va el proceso de porque se está trazando, que cuáles son las pegas
35 porque este cantón ya no está. Para esperar 10 años más a tener una mejora en el plan

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 3605

Acta N° 105-2025
06-08-2025
Periodo 2024-2028

regulador, lo someto a ustedes, ustedes son los expertos técnicos tanto legales como en cuanto a la administración de la de la. Municipalidad, pero creo que, si vamos a seguir haciendo lo mismo que hemos hecho en los últimos 10 años, estamos destinados un futuro muy triste. En segundo orden la carretera a playa Biesanz hablando del derecho de vía, es un parqueadero de dos vías, lo que en casos de emergencias creo que es imposible que una unidad de la Cruz Roja de los Bomberos pueda llegar a auxiliar alguna propiedad que esté en problema, parquean de los dos lados o sea no hay doble vía y además los vecinos no cortan sus ramas, lo que reduce todavía más el ancho de la calle y también daña los vehículos tanto de turistas como operadores de turismo, etc. Entonces, me gustaría que revisen ese tema sobre el tránsito a playa Biesanz, y otra cosa la municipalidad tenía un presupuesto para el bacheo de esa calle nosotros ya lo hicimos, entonces yo solicitaría a la alcaldía que ese monto, el presupuesto para ese bacheo lo destinen para la niña que tuvimos hoy aquí. - **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN DE LO EXPUESTO.** -----

SE TOMA NOTA DE FORMA SUSCINTA LOS COMENTARIOS AL ASUNTO 05:

Señor Erick Cordero Ríos, alcalde a.i. Municipal, menciona; yo sé la buena intención suya Don Diego, pero los fondos de la ley 8114-9329 que son los fondos de combustibles para arreglar los caminos, solo para eso se puede utilizar, no los puede destinar para otros recursos, pero pueden tener plena seguridad que, si hay que hacer una modificación se hace, pero el que se buscan los fondos se buscan más son 2000 millones, seguro por eso habrá tanto la Contraloría lo que le pasamos para que tenga esta municipalidad. Entonces creo que fondos se iban a ver en la parte del bacheo no es que no se utiliza, la utilizaremos en las aceras, ahí mismo en esa calle acuérdesse que van a haber cunetas aceras y estaba muy limitado, entonces esos fondos, pues nos va a ayudar a hacer un poquito más de cuneta y más de aceras, entonces un asunto nada más de acomodarlo, pero tiene que ser ahí mismo en la calle. Vamos a ver don Diego González está hablando del plan regulador Espadilla y empezando este año en una reunión y aquí está don Lutgardo sentado, yo ahí con todos los jefes del departamento y la señora alcaldesa les decía que a mí en lo personal me daba pena y vergüenza como vecino de Manuel Antonio ósea, esas fueron mis palabras en enero, en la primera reunión con los jefes de personal pena y vergüenza, me da que hayan transcurrido 10 años y que nosotros no hayamos podido modificar ese plan regulador de Espadilla y esta municipalidad quiere llegar en 3 o 4 años a 12000 millones con esos atrasos perdemos la dirección, perdemos la perspectiva, lo que es importante y urgente que en este caso sería esa modificación del plan regulador y aunque ya probamos el de Quepos por dicha el lunes, pero no podemos perder los ojos de lo que realmente es importante y lo que decía don Diego eso salió en La Nación el 5 de agosto, una de las playas de Costa Rica aparece en la lista de la más frustrantes y criticadas del planeta, o sea, no puede ser posible que Quepos siga en esta situación, señores regiones y este tenemos que enfocarnos de verdad en lo que es importante, si no seguiremos

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 3606

Acta N° 105-2025
06-08-2025
Periodo 2024-2028

1 perdiendo la credibilidad de los que nos han puesto aquí, porque no estamos resolviendo
2 estos problemas que para eso estamos, para eso nos eligieron, si no nos equivocamos, es que
3 si nos venimos a sentar aquí y me acuerdo Doña Marta me va a disculpar ese día hasta el día
4 de doña Marta no es así, pero si nos venimos a sentar aquí y perdemos lo importante y lo
5 urgente, hablo desde la administración, nos equivocamos, entonces, ¿Por qué?, porque no
6 pueden esperar más los vecinos, no pueden esperar más los Quepeños el turista que viene se
7 está llevando una pésima y no hay nada más peligroso que el boca a boca, el boca a boca,
8 cada turista que se va y le va diciendo a sus vecinos que Quepos, Costa Rica no se puede ir
9 a Manuel Antonio, eso es una familia, es un turista, ese boca a boca es el más peligroso que
10 existe, ese boca a boca nos va a perjudicar y nos va a hundir más de lo que está diciendo La
11 Nación. Hoy es una noticia no sólo de Costa Rica, es mundial, entonces, cuántas personas en
12 el mundo han leído que estamos que Quepos, Manuel Antonio tiene la tercera playa más
13 peligrosa y si eso no se nos encienden las alarmas y no nos hace pensar y no nos hace tener
14 la humildad para reconocer en lo que nos hemos equivocado y tomarle la importancia, pues
15 entonces, señores nos equivocamos una vez más lastimosamente por lo menos le pido una
16 disculpa a don Diego me metí siete meses en ver si solucionábamos eso, y espero que se le
17 adjudique a una empresa seria y responsable, ya están los fondos, sí, pero espero que sea una
18 empresa seria y responsable que no nos venga a jugar chapita ni dado ni nada por el estilo y
19 que el Concejo Municipal sea muy vigilante, muy, muy vigilante del paso a paso, porque eso
20 es lo que dice la ley, tiene que dar el acompañamiento, sea muy vigilante de esas empresas
21 que vienen aquí. -----

22 **Señora Ericka Castillo Porras, Regidora Propietaria, aporta:** bueno, tal vez me pueda
23 salir un poquitito del tema, pero créame que con hasta con tal vez la voz quebrada puedo
24 decirles a ustedes yo como Quepeña, también estoy muy dolida del Quepos de hoy, yo
25 conozco el Quepos de antes de chiquita y cuando hasta en bicicleta andábamos por todo este
26 cantón y el tema incluso con la seguridad que se vive actualmente en nuestro cantón ya no es
27 la misma de antes, nuestro pueblo, Dios nos dio una gran bendición en las riquezas que
28 tenemos y casi me atrevería a decir que ya no es de nosotros, nuestro pueblo ya no nos
29 pertenece, ya ha sido invadido por mucha delincuencia y no hemos sabido entender los
30 momentos ni aprovecharlos, yo voy a discrepar con el tiempo de que este con el asunto de
31 que si pasamos por acá, que ese pasar no sea solamente un Concejo más y muchas veces
32 hasta necesario que vivamos experiencias como la que viví hoy y tengan mucho cuidado
33 porque en el puro centro de Quepos mi vehículo con toda la seguridad lo parqueé al frente
34 del Kamuk, está toda la maquinaria municipal trabajando en el muro, allí al puro frente a
35 plena luz del día este están utilizando dispositivos incluso para abrir los carros tal vez la
36 malicia de nosotros no está tan despierta porque creemos que el Quepos sigue siendo el
37 mismo de antes y no aquí hay gente que está haciendo las suyas uno se descuida. Hay un
38 proyecto de Cámara ahora que andaba buscando la cámara que hubiese visto el momento y
39 no había la del hotel Kamuk no está solo viendo para las aceras y solo una que es la del

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 3607

Acta N° 105-2025
06-08-2025
Periodo 2024-2028

1 casino, sí observó y está claramente la persona que está entrando mi carro, que sale, lo veo
2 sé quién es lo estamos la policía llega pero uno se queda frustrado porque de que hasta incluso
3 uno podría pensar para qué cámaras, la municipalidad está implementando y hoy por hoy se
4 ha dicho, ya vienen las cámaras, ya viene todo el sistema de monitoreo, ojalá que esto sea
5 algo muy profesional, creo que este nosotros estamos tratando de hacer el cambio pero hasta
6 dónde y hasta cuánto va a ser suficiente, porque el tema de los recursos, el tema de que no
7 tenemos como esa sensibilización, porque la gente pasa y no ayudan, entonces cada quien
8 está en lo suyo, este mundo obviamente tenemos cada uno de nuestros problemas que
9 les quiero decir con esto que bueno de mi parte, bueno si Dios permitió que yo pasé esta
10 situación, bendito sea y pues que eso me haga más sensible, m promesa en lo que queda del
11 tiempo, pues también hago memoria de antes, de mucho antes de fallecer mi cuñado en plena
12 luz casi del día, también casi a las 6:00 de la mañana fue abordado aquí en la parada de taxis
13 y tres personas lo agarraron, lo golpearon, casi lo mataron y todo el mundo lo veía y nadie le
14 ayudó. Entonces que vamos a hacer como pueblo, qué vamos a hacer como cantón, qué
15 vamos a hacer como personas, qué vamos a hacer, como como gobiernos locales, qué
16 creemos para nuestro cantón si queremos que cada vez más vamos a hacer en retroceso
17 porque tenemos una bendición tan grande como el Parque Nacional y no le sabemos sacar el
18 jugo nosotros que somos los Quepeños de verdad y bueno no digo que tengamos que nacer
19 aquí necesariamente, pero los que sentimos que nuestro que pues es nuestro Quepos si lo
20 amamos tenemos que defenderlo, tenemos que ver qué hacemos para hacerlo diferente,
21 entonces sumarme a la sensibilidad. Y si repito si pasar no, no es yo creo que no le deseo el
22 mal a nadie, pero si es necesario que uno viva estas situaciones para sentir en carne propia
23 que la seguridad de este cantón está cada vez peor y que tenemos que ver qué hacemos hoy
24 por hoy para agarrarnos y ponernos de verdad las enaguas y los pantalones para tomar
25 decisiones serias y ojalá que estas cámaras no sean solamente darles trabajo a unos cuantos
26 que estén ahí metidos en una oficinita y viendo teléfonos por otro lado, mientras se levantan
27 o vayan a estar asaltando, entonces yo creo que nosotros somos fiscalizadores de lo que vaya
28 a suceder con el proyectito y que eso no quede solamente ahí porque la idea es que crezca y
29 que sea frutos, que ojalá que dé frutos lo más pronto posible porque se está viniendo una
30 plaga y que al final, podría decir, como ser humano, como cristiano, podría decir, esas
31 personas deben tener todo un una trayectoria por qué están allí, por qué roban, por qué hacen
32 lo que hacen y que también nosotros vamos a abordar el tema, porque el problema tal vez
33 nace de más atrás y nosotros ni tan siquiera lo estamos este previniendo con el tema del
34 trabajo con el tema de la drogadicción con la tema, con el tema del desempleo, que ya la
35 gente opta por hacer cosas y este como estas, entonces abordemos integralmente el problema,
36 comencemos a hacer mesitas de trabajo para ir poniendo de verdad la flor en el ojal, hay
37 muchas cosas por trabajar en nuestro cantón y qué importa que Erika y Marta, Hugo y
38 nosotros pasemos los tres-cuatro años, pero que cuando venga otro Concejo siga la línea de
39 buscar el beneficio para el cantón, no que vengan como insisto cabezas calientes que vengan

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 3608

Acta N° 105-2025
06-08-2025
Periodo 2024-2028

1 solamente a ver que este, pues beneficios se saca de este, de este, de este, de este gobierno
2 local, verdad, entonces creo que todavía nos queda tiempo tres años nos aguantan para ver y
3 hacer cositas buenas. -----

4 **Señor José Manuel Jara Mora, Regidor Propietario, menciona;** yo quería decirle a don
5 Diego que muchas gracias por venir aquí poner un granito de arena Don Diego pero vieras
6 que Erika habla y hay otra problemática si usted se pone a ver cuándo usted sube Manuel
7 Antonio, tenemos la calle más mala, tenemos una calle tan peligrosa que es del pájaro azul
8 para allá ósea tenemos un montón de problemas en Quepos, tenemos una Cámara de
9 Comercio yo pienso que ahora está viviendo los aplausos, le gusta que les aplaudan nada más
10 porque nosotros como Concejo nos echan las culpas de muchas cosas, agarramos muchas
11 cosas de otros pasados. Entonces, si usted ve frente a un hospital un hueco que hay ahí, que
12 si hay alguien se va, pega y se va a la soda vemos un puente como de Savegre, lleno de
13 huecos, nosotros queremos que nuestro cantón esté bien y resulta que hay alguien que le
14 aplaude al presidente porque esas calles son del MOPT son de CONAVI, entonces, si
15 hablamos de calles nacionales, si hablamos de problemáticas que hay en la municipalidad de
16 Quepos y hablamos y todavía el estado nos ayuda para que este cantón esté mal entonces yo
17 le digo, gracias por venir, las mesas de trabajo yo le he venido diciendo hagámoslas hace
18 poco ayer anduvimos visitándolos por una moción que puso un regidor gracias señor regidor
19 pudimos que viniera de la Comisión de Emergencia para que vea la problemática que hay
20 con las concesiones, como está el río Naranjo, que ya está, ese río no ha hecho daño porque
21 Dios está con nosotros hasta nos podemos quedar sin aeropuertos, sin hospital y sin una
22 comunidad grande ahí. Entonces aquí cuando viene el público se recibe y sabemos que tiene
23 la razón y yo como comunalista me pongo con ellos, pero aquí Manuel Antonio es un
24 caos, que aquí debe estar todos los que tienen que ver con el turismo, limpiando esa playa
25 porque desde el 90 empezó a ensuciarse con los chinamos se pusieron, los chinamos donde
26 está, donde se hicieron los locales que están ahí, pero ahí siguió y ahora se ve que la gente
27 no está llegando el carro ahí cuando hay cinco personas metiéndole ahí a un parqueo que no
28 es ni parqueo entonces nosotros empezamos hace un año y nos estamos quedando. Tenemos
29 que poner mano dura y sabemos y ojalá que la gente llegue aquí y le diga al Concejo y qué
30 está pasando. -----

31 **ACUERDO NO. 05: EL CONCEJO ACUERDA.** Con respecto a lo expuesto por el señor
32 Diego Gonzalez Monge; solicitar a la Administración Municipal un informe respecto al
33 estado del proceso de contratación para la actualización del plan regulador de Espadilla.
34 Solicitar además que con el Biol. Warren Umaña Cascante, jefe Unidad Gestión Ambiental
35 Municipal, se pueda coordinar el tema de la corta de ramas en la vereda de la calle pública que ha
36 hacia el hotel Parador. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos). Por ausencia**
37 **temporal de la Señora Martha Bosque Marchena, Regidora Propietaria, vota en su lugar el**
38 **Señor José Rafael León Mora, Regidor Suplente.** -----

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 3609

Acta N° 105-2025
06-08-2025
Periodo 2024-2028

- 1 **Asunto 06.** Atención al señor Blake May. SE TOMA NOTA DE LO EXPUESTO; -----
- 2 **Indica el señor Blake May lo siguiente;** Mi nombre es Blake May, soy director de desarrollo
3 por el Grupo de Naraya resorts aquí en Costa Rica, primero queremos venir aquí,
4 principalmente para abrir un canal de biólogo con ustedes con respecto de nuestro nuevo
5 proyecto que estamos iniciando aquí en la zona, el proyecto está ubicado donde están el
6 antiguo restaurante barba roja yo creo de escuchar todo este Concejo, hoy en la noche está
7 un lugar que está muy alineado con nuestros valores como empresa, con respecto de
8 sostenibilidad y comunidad y crecimiento de oportunidades de trabajo y la economía local,
9 entonces estamos muy emocionados de estar aquí con ustedes y básicamente quería este
10 llegar presentamos y empezar un momento que podemos hablar de todo nuestro cosas y
11 contestar cualquier preguntas con ustedes en reuniones separados y básicamente poner una
12 cara al proyecto para cualquier cosa duda información que necesitan ustedes. Estoy aquí para
13 servirle, además de escuchar la situación de doña María y su familia nosotros también
14 queremos hacer un apoyo de 1.000.000 de colones en este caso. - **HASTA AQUÍ LA**
15 **TRANSCRIPCIÓN DE LO EXPUESTO.** -----
- 16 **SE TOMA NOTA DE FORMA SUSCINTA LOS COMENTARIOS AL ASUNTO 06:**
- 17 **Señor Hugo Arias Azofeifa, Regidor Propietario, indica;** yo sí conozco los proyectos de
18 Nayara tengo un conocimiento muy, muy a fondo con lo que desarrollan ellos desde la parte
19 social, con sus trabajadores y créame que en el gobierno pasado si le dimos la declaratoria de
20 cantonal de interés cantonal, fue por eso mismo que vinieron a expresar acá en su momento
21 de todo lo que quieren hacer en ese proyecto que está ahí entrando por Barba Roja este
22 Concejo en un tema de respeto a los demás compañeros, porque el único que está repitiendo
23 acá soy yo, pero sí conozco el proyecto, creo que eso le vendría muy bien a nuestro cantón,
24 principalmente en la cantidad de empleos que estaríamos generando a un futuro y sería muy
25 importante que nosotros, como municipalidad, administración, Concejo, nos demos esa tarea
26 de apoyar este tipo de inversiones porque son las que vienen a dar una esperanza de más
27 empleo a nuestro cantón, hoy por hoy manejamos prácticamente 2 tipos de trabajo que es
28 Palmatica y lo que es turismo, pero todavía saber de qué hay empresas a pesar de toda la
29 problemática que estamos teniendo en el país y que quieren invertir, pues es muy importante
30 que se tome en cuenta a que ustedes, como inversionistas y empresarios, pues se acerquen a
31 la administración y empezar a pulir esos proyectos para que un corto mediano largo plazo
32 pues sean realizados, entonces estamos para para apoyar en lo que tengamos que apoyar,
33 donde nos permita prácticamente la ley también verdad entonces. Muchas gracias por
34 agradecerle ese gesto del 1.000.000 de colones para la niña, verdad que por algo Dios hace

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 3610

Acta N° 105-2025
06-08-2025
Periodo 2024-2028

1 las cosas vea, hoy vino la niña y vinieron ustedes, y aquí estamos como la rueda. La fortuna
2 se llevó un milloncito más ya fijo. -----

3 **Señor José Manuel Jara Mora, Regidor Propietario, menciona:** yo quiero yo quiero darle
4 las gracias por el cantón de Quepos por la donación y que Dios les bendiga mucho y las
5 puertas de esta municipalidad o el Concejo están para ustedes. -----

6 **Señor Erick Cordero Ríos, alcalde a.i. Municipal, menciona;** rápidamente, le entendí que
7 ustedes quieren venir y hacer la presentación de todo lo que es el proyecto, pero tal vez sí.
8 tomar un acuerdo en donde se traslada alguna comisión, no sé para qué la ciudadanía en sí
9 en comisión venga y le dediquen el espacio, ellos puedan venir y hacer la presentación del
10 proyecto de lo que se requiere y por dónde van y las etapas en las que van tal vez sería ese
11 como mi aporte y obviamente como Quepeño muy agradecido por ayudar a un pequeño, o
12 sea, dijo Diego González, él es Quepeño y así, ahora todos estamos creo que más que felices,
13 como si los que somos padres, los que tenemos nietos de verdad le agradecemos ese gran
14 gesto a la gran institución que usted representa. -----

15 **ACUERDO NO. 06: EL CONCEJO ACUERDA.** Trasladar a la Comisión Municipal
16 Permanente de Gobierno y Administración lo expuesto por el señor Blake May con respecto
17 al proyecto Nayara, para que desde esa comisión se exponga y conozca el tema a detalle. **Se**
18 **acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos).** -----

19 **Asunto 07.** Atención a la señora Grettel Díaz Sandoval; SE TOMA DE LO EXPUESTO; -
20 (...) -----

21 **Indica la señora Grettel Díaz Sandoval lo siguiente;** Buenas noches, Dios los bendiga,
22 vengo una vez más como todos los meses aquí, verdad, mi nombre es Grettel Díaz, soy
23 artesana y vengo por los artesanos de playa espadilla y una vez más a solicitarles la
24 renovación del permiso para que trabajemos dignamente como lo han autorizado
25 anteriormente.

26 **ACUERDO NO. 07: EL CONCEJO ACUERDA.** Prorrogar un mes más la actividad de
27 venta de artesanías en la playa, ubicados en el callejón entre el hotel Manuel Antonio y la
28 entrada al parque nacional Manuel Antonio. Y también queda habilitada siempre la parte de
29 Mar y Sombra. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos).** -----

30 **Asunto 08.** Atención al señor Steven Alvarado Bellido en representación del Marvin Villegas
31 Araya, SE TOMA NOTA DE LO EXPUESTO; - (...) -----

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 3611

Acta N° 105-2025
06-08-2025
Periodo 2024-2028

QUEPOS

1 **Indica el señor Steven Alvarado Bellido lo siguiente:** Buenas tardes a todos presentes y los
2 que nos ven medio digital voy a ser un poquito breve, la consulta que tengo más que todo es
3 que en el 09 de abril de este año el señor Marvin Villegas, Araya fue notificado. del acuerdo
4 ratificado en la sesión 177, donde se le había hecho a él la observación de una prevención
5 respecto a una calle pública en Paquita a nombre de él que tenía que corregirle un estado civil
6 y unos gravámenes que no afectaban el inmueble, ya eso fue aceptado por el por el Concejo.
7 luego el día 8 de mayo, don Marvin recibe una llamada de la de la municipalidad y le dicen
8 que se presente para firmar la escritura con la notaría del Estado, bueno, yo le dije, bueno,
9 vamos, porque nunca he visto eso que se firma en la municipalidad jamás, entonces venimos
10 en ese momento estaba don Erick en un tema ahí de interinato, la alcaldesa actual, no estaba
11 en funciones un tema ahí administrativo, y nos apersonamos y no nos dieron razón del asunto
12 y dejamos una nota en la Administración desde el 27 de mayo y no nos ha sido contestada,
13 ya las prevenciones con la con la Procuraduría fueron evacuadas de hecho, se conversó con
14 don Mainor no precisó el apellido uno de los secretarios de la notaría del Estado y me indicó
15 que todo lo que es la Notaría se firma allá obviamente en San José tiene un horario, tienen
16 unos días específicos y no logramos dar con quién llamó el 2777-8300, pero eso no viene al
17 caso el tema es que tal vez si la Administración y que el Concejo se dé por enterado, aquí
18 tengo la nota de recibido de la Administración que fue el 27 creo que la semana. Ya don
19 Erick volvió a bajar a vicealcalde y no se nos dio respuesta a esto, entonces para tal vez
20 dárselo a la Administración y que el Concejo tenga conocimiento para ver si aceleramos ese
21 ese proceso porque ya no le falta prácticamente nada, verdad. Gracias. **HASTA AQUÍ LA**
22 **TRANSCRIPCIÓN DE LO EXPUESTO.** -----

23 **SE TOMA NOTA DE FORMA SUSCINTA LOS COMENTARIOS AL ASUNTO 08:**

24 **Señor Erick Cordero Ríos, alcalde a.i. Municipal, menciona:** Vamos a ver el día que yo
25 vi a Don Marvin esperando en la sala de la alcaldía él me dice que a él lo llamaron de la
26 municipalidad que se presentará a firmar y normalmente cuando yo le pregunto quién lo
27 llamó no me sabe dar la razón de quién ni cuál departamento, ni nada y cómo lo acaba de
28 decir el licenciado en temas de más de 5.000.000 de colones de carreteras le toca la
29 Procuraduría firmar y la procuraduría no hace mucho, yo fui a firmar los terrenos de portalón
30 de la escuela ,ellos te ponen la fecha, la hora, etc., y uno llega, a firmar, además ya no hace
31 falta ni que esté el Procurador para que tenga ni que lleguemos juntos Municipalidad y el
32 señor no, ósea llega y firman y ya está, es como el proceso, verdad yo realmente desconozco
33 lo que le pasó a Marvin, quién lo llamó, yo he preguntado, preguntamos en ningún
34 departamento nos saben contestar. Y por ahí está más o menos el trámite, ahora hay que
35 esperar que la procuraduría llame así, es informe. -----

36 **Señora Martha Bosque Marchena, Regidora Propietaria, menciona;** como un aporte
37 hemos escuchado muchas veces de las estafas que hacen cuando llaman y una experiencia de

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 3612

Acta N° 105-2025
06-08-2025
Periodo 2024-2028

una amiga, no de la municipalidad de Quepos, sino de Parrita la llamaron, le dieron toda la información que usted mire que usted paga los impuestos hasta las fechas en que los paga y todo y ya cuando le pidieron el número de cuenta y que tenía ahí ya empezó a ver qué es una estafa. En este caso, considero que gracias a Dios al señor no le pidieron información de más porque sí se han dado muchos casos y esta municipalidad también estuvo en eso de que llaman en nombre de la municipalidad y hacen cobros y piden números de cuentas, es real, entonces pensemos, agreguémosle este don Eric, agreguémosle como dijo usted se pudo traspapelar o una posible estafa cabe también. -----

ACUERDO NO. 08: EL CONCEJO ACUERDA. Darse por enterados de lo expuesto por el señor Steven Alvarado Bellido en representación del Marvin Villegas Araya. Trasládese la Administración Municipal para que se le dé seguimiento. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos). Moción de orden del presidente Municipal, para que se declare el acuerdo definitivamente aprobado en firme. Se aprueba (cinco votos).**
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME. -----

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que conocer y analizar, el presidente a.i. municipal da por finalizada la Sesión Extraordinaria número ciento cinco-dos mil veinticinco, del miércoles seis de agosto del año dos mil veinticinco, al ser las diecinueve horas veinticinco minutos. -----

Alma López Ojeda
Secretaria



Hugo Arias Azofeifa
Presidente a.i.



ÚLTIMA LINEA

Asiento N° 120

La Auditoría Interna de la Municipalidad de Quepos, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 22, Inciso e) de la Ley 8292, Ley General de Control Interno, autoriza el cierre del libro de actas digital del: **Concejo Municipal de Quepos;** Acta N°: **105-2025.** Celebrada el: **06 de agosto de 2025.** Solicitada por: **La Secretaría del Concejo Municipal de Quepos.** Consta de **27 folios** y la firma de esta Auditoría Interna Municipal Fecha de cierre 25-08-2025.

1948